



Justifica Ricardo Monreal sucesión en Zacatecas

● En Cámara de Diputados perfilan ratificar aplazamiento hasta 2030 de las medidas contra el nepotismo electoral

El partido guinda, PT y PVEM prevén avalar la minuta en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados anticiparon que ratificarán la decisión del Senado de posponer a 2030 la reforma contra el nepotismo electoral, aun cuando integrantes de esas bancadas insistieron que se respete la redacción de la iniciativa presidencial.

El vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, anunció que presentará una reserva para regresar a la propuesta original y que se aplique a partir de 2027.

“Ojalá que tengamos los votos para modificarlo. Para castigar el nepotismo no debe haber plazos ni circunstancias atenuantes, porque es uno de los grandes pecados capitales de la política. Tenemos que erradicarlo”, expresó.

El coordinador Ricardo Monreal

dijo que, cuando hay un acuerdo entre los grupos parlamentarios en el Senado, el pacto se traslada a la Cámara de Diputados, sobre todo si es para mantener el voto de la mayoría calificada en el pleno.

—¿Por qué a las iniciativas del ex presidente López Obrador no le modificaban ni una coma y a las actuales sí?

—Siempre platicamos con representantes del Ejecutivo. Nunca es aislada una modificación a las iniciativas de la Presidenta. Siempre es acordada y debidamente analizada por ambas partes.

Como está redactada la reforma se benefician las aspiraciones de su hermano Saúl, quien aspira a suceder a David, su otro hermano, en la gubernatura de Zacatecas.

Reginaldo Sandoval, coordinador del PT, y Raúl Bolaños (PVEM) señalaron que la reforma se ratificará tal cual se validó en el Senado.